

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... 10 reales.
 trimestre..... 12 »
 y extranjero por un año... 100 »
 AGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
 DON TELESFORO MARTINEZ.
 BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
 COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS
 INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

12. SOL.—Sale 4 h. 25 mañana.	Pone 7 h. 34 tarde.	Día 12. Cuarto creciente el 9.	Luna llena el 16.
13. » Sale 4 h. 25 »	Pone 7 34 »	Día 13. Cuarto creciente el 9.	Luna llena el 16.
14. » Sale 4 h. 25 »	Pone 7 35 »	Día 14. Cuarto creciente el 9.	Luna llena el 16.

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto Oración en la Compañía.—Vela al por la Asociación de señoras, todos días en la Sacramental del Cristo. En adoración, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 12. Sábado, San Onofre, sacoreta.

Día 13. Domingo, San Antonio de Padua, santa Felícula

Día 14. Lunes, Santos Basilio, obispo y Eliseo, profeta, y santa Digna, virgen mártir.

SANTO DEL DIA.—San Juan de Sahagún.—Nació en la villa de Sahagun, del reino de León, y desde niño se dedicó al estudio de las letras en el monasterio de Benedictinos, reservando luego los monges en él una gran discreción, por lo que le miraban como un pequeño prodigio. Experimentando el obispo de Búrgos el fondo de virtud que encerraba en el corazón de Juan le ordenó sacerdote comenzando á predicar nuestro Evangelio en tono de apóstol, haciendo admirables conversiones con la viveza de sus discursos. Comenzó á combatir el odio, la envidia y los sangrientos delitos y horrores de los pueblos. Serían necesarios muchos volúmenes para referir específicamente las virtudes con que Juan brillaba en la Religión. En fin, se cree que un mudo y deshonesta de cuyos lazos torpes había sido librado á un caballero, le dió veneno que se fué poco á poco secando.

EFEMERIDES.

12.—1771. Nace en Osuna el canónigo D. Manuel María de Arjona, célebre autor de la Gaceta de Córdoba.
 13.—1808. Es tomada y batida la escuadra francesa en la aguas de Cádiz.
 14.—1748. Fernando VI de España mandó edificar el palacio de la Coruña.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á la 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6. Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5,25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem

Para Bilbao é Interior —Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.) Cuadro de servicio desde el 5 de Junio de 1886.

Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6'30 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2-45 y 5'45 tarde.

De Santander al Cespedón, á las 6-45 y 8-45 mañana y 4 de la tarde.

Del Cespedón á Santander, á las 5-45, 7-45 y 9-45 mañana y 5 10 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30 y 6 tarde.

PEDRO MOYA MÉDICO HOMEÓPATA.

Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.º

Horas de consulta en su casa, todas las tardes de dos á cuatro. 13—12

CRÓNICA.

EN LA BRECHA.

Por mucho que nos duela, tenemos que insistir en lo que dijimos en nuestro último número contestando al apreciable colega *La Voz Montañesa*; pues aparte de la cita de dos nombres propios, nada nuevo nos dice que nos haga variar de criterio en el asunto que debatimos.

Como no debemos satisfacción ninguna á uno de los señores que menciona *La Voz*, porque tampoco autorizamos á este periódico ni á nadie para penetrar en el fuero interno de nuestra conciencia, ni para interpretar nuestras intenciones, huelga, á nuestro juicio, la defensa que hace del mismo; á menos que al abogar en su favor lo haga como apoderado general.

Así, pues, no añadiremos una palabra á las ya dichas sobre este punto; pero si analizáremos los otros que abraza el suelto á que contestamos.

En el cual dice *La Voz*:

«...quien nos facilitó los datos publicados lo fué nuestro querido compañero en la prensa D. Eugenio Delgado, director de *La Voz del Magisterio*, único periodista que asistió á los exámenes, á pesar de no haber sido invitado.»

Conste, en primer lugar, que por el hecho mismo de ser los exámenes un acto público, jamás se invita particularmente á nadie, puesto que el derecho de todos es el reconocimiento implícito del de cada uno.

En segundo lugar, nuestro muy querido amigo D. Eugenio Delgado, persona de elevado criterio y apreciables dotes personales, sabe seguramente que, aunque el Director del Instituto Carbajal nunca le hubiera negado autorización para dar á luz lo que se publicó en *La Voz* debió él solicitar permiso del jefe del aquel establecimiento, como el que esto escribe, si se tratara de algún particular referente á la escuela que el Sr. Delgado celosamente dirige, debería, para dar publicidad al asunto, contar previamente con su expresa autorización.

Y aquí debemos pedir á nuestro querido amigo y compañero Sr. Delgado nos dispense que saquemos á plaza su nombre. Culpe de ello á nuestro apreciable colega *La Voz*, que, con sus claridades, ha descrito el telón, presentando en escena á todos los personajes de este cuadro.

Y vamos á nuestro apreciable cofrade, con quien muy de veras sentimos estar en desacuerdo, y el cual, con aire desdeñoso y altivo que no hemos merecido, se encara con nosotros y dice:

«Sepa de hoy para siempre que *La Voz Montañesa* no está en el deber de publicar resultados de exámenes de instituto alguno, y que si lo hace, obedece sólo á su propia voluntad y deferencia, y que tampoco puede

admitir la gratuita especie de que *voluntaria é intencionalmente omitió* dar cuenta del resultado de los exámenes de las cátedras de francés, inglés y economía política.»

Corriente, compañero; pero sepa de hoy para siempre *La Voz* que, no obstante la seriedad con que trata de darnos esa lección, seguimos nosotros creyendo que, al dar cuenta al público del resultado de los exámenes de dicho Instituto, y habiendo demostrado en ellos muchos jóvenes su aptitud, su aplicación y su aprovechamiento, un periódico que tiene alta idea de su propia justificación, debe mencionarlos, pues si la galantería tiene sus exigencias, (que gustosos reconocemos) también las tienen la justicia y la equidad.

Y así debió comprenderlo nuestro malhumorado colega cuando, acusándole nosotros por la comisión de tal pecado, púsose días pasados la venda diciendo que pensaba hacerlo en el número siguiente. Y, en efecto, ... todavía no lo ha hecho.

Que *La Voz* ha contado desde entonces con espacio en sus columnas para insertar en ellas los nombres de los alumnos premiados, debemos suponerlo; y que no habiéndolo hecho, la omisión es *voluntaria* no hay para qué decirlo. Ergo, quiera nuestro querido colega, ó no, hay que admitir esa especie que él rechaza.

Y punto redondo, si así le place á *La Voz Montañesa*.

El 17 del actual, á las doce de la mañana, se celebrará segunda subasta, en el Ayuntamiento de Mazcuerrras, para adjudicar la recaudación de los derechos sobre especies de consumos á libre venta.

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente á Froilán y Juan Hoyo en la causa que por corta se le siguió ante el juzgado de Laredo.

Antes de ayer fué curado en la casa de socorro del Oeste un niño que, llevando una botella en la mano, fué empujado por otro, cayendo al suelo y ocasionándose con los cascotes de dicha vasija una herida en la muñeca.

Por desprender olores fétidos, han sido denunciados los patios de las casas números 3 y 5 de la calle de Peña-Herbosa.

Ha sido denunciada al Sr. Alcalde una muger que antes de ayer maltrató de un modo cruel á una niña de 7 años, sobrina suya, en la Alameda primera.

¿Me deja V. S. la vara cinco minutos, señor Alcalde?

Los nuevos presupuestos, según noticias que nos comunican los periódicos madrileños, regirán por autorización.

Las Cortes suspenderán sus tareas parlamentarias á fin del próximo mes de Julio.

La Gaceta del 11 dispone que á la partida de arroz importada en Santander por cuenta del Sr. Fernández Sanz se le apliquen los derechos de la segunda columna del arancel.

Anteayer fué curada de primera intención en la casa de socorro del Centro una muger que desde uno de los muelles cayó á una barca cargada de piedra, produciéndose una considerable herida en la pierna izquierda. Enseguida fué trasladada á su domicilio.

Se dice que don Cipriano Fernández que había llegado á Santander para embarcarse con dirección á la Habana en el vapor *Catalán*, fué asaltado tres noches á las nueve y media en el muelle de Naos, por cuatro individuos, que le robaron 115 duros y un reloj.

El señor Fernández ha dado parte de lo acaecido á la autoridad, manifestando también las señas de dos de los ladrones.

Con actividad se instruyen las oportunas averiguaciones.

En el ayuntamiento de Ongayo se celebrará, á las nueve de la mañana del día actual, un segundo remate para el arrendamiento á venta libre de los derechos de consumo y recargos de aquel distrito municipal.

Se ha notificado á los propietarios de solar existente en la calle de San Luis en el término de un año que señala la ley para que procedan á edificar sobre el mismo.

Durante la noche del 2 al 3 del actual fué violentada la puerta de la iglesia de San Conorio, ayuntamiento de Luena, extrayéndose los veleros, que quemaron fuertemente el templo.

La guardia civil no ha descubierto á los autores del robo.

El Ayuntamiento de Reinosa ha expuesto al público, por término de ocho días, el partición individual de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico, admitiendo reclamaciones que se presenten dentro del término.

Acordado por Excmo. Ayuntamiento de Port-Salut aumento provisional de seis plazas en el personal de la limpieza pública para cubrir los servicios que este instituto presta durante la temporada de verano, se anuncia al público esta resolución para que los interesados, que no han de exceder de la edad de 40 años, presenten sus solicitudes con los documentos justificativos de esta circunstancia de buen estado de su aptitud física, en la Secretaría Municipal durante el término de cuatro días, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Sin novedad ha salido de Port-Salut Aden el vapor-correo de la Compañía Atlántica, *San Ignacio de Loyola*.

En poder del jefe de la guardia civil existe una camisa de mujer, un pañuelo blanco y un saco de tela también de mujer, que se cree que pertenecen á una muger que trataba de venderse para justificar su procedencia; suponiéndose que habrán extraviado algún tendero. La persona que se crea con derecho á las prendas puede pasar á recogerlas oportunamente las señas.

El embajador de Francia en Madrid se ha dirigido al ministro de Estado solicitando se averigüe el paradero del súbdito francés Jarrich, que pasó á España en Octubre de 1878.

Con este motivo se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia para que practiquen las oportunas averiguaciones.

* *

A instancia del mismo señor se manda también averiguar el paradero del francés Francisco Antonio María Aujé, antiguo notario de Saverdun, departamento de Ariège, que vino á España el 20 de Enero último.

Al oficial cuarto del cuerpo de estadística don Enrique de la Vega, le han sido concedidos un mes de licencia con disfrute de todo el sueldo, y quince días con la mitad, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, quedando encargado del despacho de los asuntos el auxiliar don Marcial Mateos de las Cagigas.

La Administración de contribuciones y rentas de la provincia ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* las relaciones de bajas por partidas fallidas de la contribución industrial, correspondientes á los ejercicios de 1872 á 73 y 74 á 75, á fin de que surtan los efectos consiguientes.

Terminando el reparto que regirá en este distrito municipal durante el próximo año económico, queda expuesto al público, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, sita en el piso primero de la Aduana.

Las reclamaciones de agravio se interpondrán, con arreglo al artículo 74 del Reglamento vigente, en el término de ocho días.

Necesitando adquirir un local á propósito para casa-cuartel de la guardia civil en el pueblo de Reocin de los Molinos, capaz para alojar con comodidad é independencia á la fuerza del cuerpo establecida en el mismo, compuesta de cinco ó seis individuos casados, con las familias, y que reúna las condiciones de defensa, seguridad, independencia y sanidad, la persona que desee alquilarlo puede dirigirse al oficial don Julián Tejedor y Gutiérrez, jefe de la línea de Reinosa, presentando al efecto las proposiciones en el término de dos meses.

Han ingresado por cuenta de esta provincia en el manicomio de Valladolid los dementes Benigno Mazorra Martínez y Elvira Calderón Sainz, naturales de Santibáñez de Carriedo.

El señor Alcalde interino ha manifestado á la Diputación que, con sentimiento suyo, no puede facilitar el ingreso en la casa de Caridad á Luisa Sánchez, vecina de Soba, como se interesó por aquella corporación en el corriente.

Anuncia un diario de agricultura que se trata de producir un nuevo cereal por el cultivo artificial del trigo con el centeno.

Los experimentos que se han practicado hacen esperar que se llegará á obtener un cereal más barato que el trigo y mucho mejor que el centeno.

El Comandante de marina de Gijón participa que habiendo chocado un vapor con el barrón de hierro que balizaba el bajo *Serrapio*, de tierra en la proximidad de la boca de aquel puerto, lo ha doblado en términos que queda cubierto antes de media marea constituyendo un peligro para los que no conozcan su existencia.

En Berlin se acaba de inventar un nuevo motor utilizando la fuerza explosiva de la esencia de petróleo mezclada con el aire atmosférico.

El artefacto es bastante parecido al motor de gas Otto, siendo muy sencilla de comprender la marcha del mecanismo, que es como sigue: al moverse el émbolo en un sentido aspira la esencia de petróleo y el aire, y después, al moverse, se cierra la entrada de la mezcla y se comprime. Ahora bien; cuando la biela ha pasado del punto muerto, hacen explosión los gases, determinándose un impulso poderoso sobre el motor, el cual aprovecha el volante para que, al iniciarse el retroceso siguiente, en virtud del mismo se verifique: 1.º, la expulsión del producto de la combustión; 2.º, la aspiración de la mezcla para la embolada siguiente, y 3.º, la compresión de ésta.

La esencia de petróleo, llamada benzolina ó nafta, es un gas que se inflama fácilmente, por lo que debe guardarse con grandes precauciones.

El primer modelo construido por su autor, el Sr. Spiel Tamazo, es de tres y medio caballos de fuerza, y creemos que en aquellas localidades donde no hay gas del alumbrado, podrá ser útil este nuevo sistema de pequeños motores.

Austria ha suprimido la observación impuesta á las procedencias marítimas de la Península.

Son muchas las personas que toman antes de comer algunas de las bebidas llamadas aperitivos, las cuales ordinariamente consisten en un extracto de ajeno ó de cualquier otro vegetal amargo.

Un notable médico ruso, el doctor Chelltsot, ha emprendido recientemente una serie de experimentos á fin de comprobar si esos supuestos aperitivos tienen un efecto apreciable sobre las funciones digestivas y estimulan en realidad el apetito así como la secreción del jugo gástrico.

Resulta del conjunto de observaciones que esos extractos aun tomados á corta dosis perjudican más bien que activan la digestión gástrica.

Su acción sobre la bilis es variable; no impiden ninguna fermentación y no ejercen la menor influencia anti-pútrida.

En resumen, que el uso de los aperitivos, lejos de ser favorable, es nocivo, puesto que aquéllos disminuyen la asimilación de los elementos azoados.

Mr. Chevasus ha propuesto un medio que no deja de ser curioso, para acabar con la eterna cuestión monetaria.

Dice que uno de los motivos que mantienen la depreciación de la plata es la incomodidad de su peso. Todo el mundo quiere oro, sobre todo cuando se viaja, y es indudable que desde la existencia de los ferro-carriles y buques de vapor, la población viajera es inmensa.

A consecuencia de esta observación, propone lo siguiente:

Que las naciones se pongan de acuerdo mediante un convenio, para acuñar en adelante la plata en lingotes de determinado peso y ley uniforme, con cuño internacional común, constituyendo este sistema un monopolio de los gobiernos aliados, convenientemente intervenido por una comisión compuesta de representantes de los países convenidos, facultada para emitir para la circulación corriente, en representación de las barras, un símbolo de crédito que reproduzca todas las indicaciones estampadas en los lingotes, pudiendo los tenedores de un documento equivalente á un lingote, pedir la consignación de éste mediante una pequeña indemnización.

Los documentos emitidos deben ser considerados como moneda legal en todos los países convenidos, y al cabo de cierto tiempo, cada gobierno estaria obligado á cambiar por oro las barras de plata que hubiere acuñado.

De esta manera los certificados internacionales evitarian el transporte de la moneda metálica y se restableceria el equilibrio de los cambios, se ahorrarian los gastos del movimiento monetario de plata, se favorecerian las emisiones de empréstitos y los viajeros dispondrian de una moneda cómoda, libres ya de las pérdidas que experimentan en los cambios.

Cree mister Chevasus que con este sistema, para el cual las barras deberian estar en relación de 1 á 15 y medio con el oro, los dos metales llegarían á ponerse á la par, en cuyo caso los certificados internacionales se admitirían hasta en las naciones que no hubieran firmado el convenio.

Este sistema dará probablemente lugar á discusiones y controversias de interés. Ya en la Conferencia Monetaria de 1881 se propuso un plan bajo otra forma, que no tuvo buena aceptación. Quizá á medida que se perfeccione el pensamiento, podrá hacerse práctico; pero será difícil que se venzan las resistencias y preocupaciones, y se pueda llegar á un acuerdo unánime é internacional.

El director del museo de Coney-Island ha enviado la carta siguiente al anarquista Most:

«Querido señor: Tengo necesidad de vos para mi museo de Coney-Island. Si queréis venir á mi establecimiento, os expondré en una jaula de hierro, os pagaré 300 duros por semana y os proveeré de toda clase de pescados y de todos los platos que apetecáis. Os respondo de que los chicos no os molestarán, y pienso que el aire del mar os será provechoso. Cuidad de dejaros crecer el pelo y de traer una escopeta.»

Most no ha respondido á la carta, y el director del museo, en vista del silencio del jefe anarquista, ha dispuesto colocar el busto de éste al lado de los malhechores más célebres.

La señorita doña Carmen Senties Cobo ha sufrido en Madrid los exámenes del séptimo y último año de piano, y después de unos brillantes ejercicios, como todos los que ha ejecutado en su carrera artística, ha obstenido la nota de *Sobres liente*.

Felicitemos cordialmente á esta aprovechada jóven, á quien podemos desde luego dar el título de maestra en la bella arte á que con tanto aprovechamiento se dedica.

El lunes próximo comenzarán probablemente los ensayos de la función que celebrará *El Cencerro* á beneficio de la *Tienda-Asilo*.

El capellán de la necrópolis de Ciriego se ha presentado al alcalde accidental don Manuel Leita para manifestarle que es preciso señalar un nuevo sitio donde verificar la inhumanación de cadáveres. pues en breve quedará agotado el terreno en que hasta ahora han venido efectuándose.

Veremos cómo resuelve nuestro Ayuntamiento este gravísimo conflicto.

El día 5 salió de la Habana, con rumbo á este puerto el vapor-correo *Ciudad de Santander*, de la Compañía Trasatlántica española.

Dice un colega gallego que en la noche del 30 se sintió en Pontevedra un temblor de tierra, de bastante intensidad.

La *Gaceta* llegada ayer publica una Real orden declarando que los Ayuntamientos pueden conceder pensiones y jubilaciones á sus empleados, según lo prescrito en Real decreto de Mayo de 1878, sin necesidad de aprobación superior.

En la distribución de fondos de este mes se abonarán las 500 pesetas concedidas por el Ayuntamiento á la Sociedad local de salvamentos de naufragos.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles *Montañés* y *Asturias*.

Constituida la Comisión de Festejos para la adjudicación de puestos y adopción de medidas generales de policía y administración, según prescribe el artículo 4.º del Reglamento de Férias, todos los que deseen obtener puestos para las Férias del presente año, ya en la Alameda Segunda, en el ferrial de ganados ó sus inmediaciones, deberán presentar su petición al Sr. Presidente de la misma, en papel del sello 12.º, antes del día 10 del próximo mes de Julio, acompañando un croquis del pabellón ó tienda que piensen establecer, que revele el aspecto exterior del mismo como cuestión de ornato, y determinando el objeto á que se destina para los fines de los artículos 30 y 31 del Reglamento.

Tendrán preferencia en el señalamiento de puestos, aquellos que los obtuvieron el año anterior, y se advierte que los que para indicado día no hayan reclamado, así como á los que para el día 16 de dicho mes y año no se hayan presentado personalmente en el negociado á recojer las oportunas licencias, se entiende que renuncian á ocupar los sitios, los cuales se distribuirán entre los que se hallen presentes.

Los interesados se proveerán en el negociado correspondiente, de la oportuna licencia, en que se expresará el objeto del permiso y el sitio que se les señale, que deberán conservar para presentarla en caso necesario.

La Comisión se reserva el derecho de conceder ó negar las licencias á aquellos cuyas tiendas merezcan ó no su aprobación, según el croquis presentado.

Ha sido denunciada *La Verdad* corres-

pondiente al día de ayer por un artículo titulado *Recurrimos al Supremo*.

Sentimos este nuevo accidente de nuestro colega y deseamos su absolución.

La congregación romana de la Propagación de la Fé ha sido invitada á tomar parte en la exposición colonial que la reina Victoria ha inaugurado en Lóndres. La congregación ha remitido los objetos siguientes: la carta geográfica del mundo, de Diego Rivero, de 1.529, original en pergamino; un album de los establecimientos católicos de Australia; una copia grabada del mapa-mundi del siglo XV, cuyo original en cobre se conserva en el Museo, y un atlas de las misiones católicas con veinte cartas geográficas. En la carta de Rivero se vé la línea de demarcación indicada por el Papa Alejandro VI para evitar el conflicto entre España y Portugal con motivo de la dominación en los países del Nuevo Mundo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 11.—Ha quedado constituido el Congreso de los Diputados, siendo reelegida la Mesa interina.

No ha tenido gran resonancia política el discurso pronunciado por D. Cristino Mártos, dando gracias por su reelección.

Continúan instruyéndose diligencias con motivo del suceso ocurrido en las afueras de Madrid entre algunos militares y una pareja de la guardia civil.

Se anuncia la publicación de un folleto importante de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

VARIEDADES.

MODAS Y SALONES.

Indicaciones oportunas—*L. que significan la moda y el lujo*—París.—*La Exposición de Bellas Artes*—*Pe't-mele.*—*El color azul.*

Las amables cartas que he recibido de algunas lectoras me demuestran que más que la descripción de modelos de trajes y adornos que sólo un periódico especial de modas puede ofrecer con la extensión debida, les agradarán noticias y comentarios sobre los sucesos más culminantes que se realicen en la esfera de la elegancia y del buen tono. Mi único deseo es complacerlas: así es que acudo con el mayor gusto á sus indicaciones.

París ofrece en esta época del año un atractivo del que carecen la mayor parte de las capitales de Europa. Bien es verdad que aquí hay quien estudia el medio de que en todas las épocas del año tengan ocasión de divertirse y desplegar el lujo y la opulencia los afortunados mortales, cuya única misión es presentar el lado risueño de la vida, por más que no siempre sean risueños ni su porvenir, ni su presente.

Pero han convenido los economistas en que la moda y el lujo, es decir, la reina y

su primer ministro, prestan grandes servicios á la industria y al comercio; y como tal es una verdad innegable, hay que venir también en que los países que hacen en favor del trabajo y por lo que contribuyen á que se cumpla la ley de Dios, son los que despertando desconfianza y hasta de fascinar, mantienen la actividad de las fábricas y los talleres.

Que no todas las familias pueden soportar los gastos que la moda y el lujo imponen que muchas se arruinan; que no pocas viven con las galas, miserias; con la alegría y las tristezas, con mentidas felicidades, verdaderos dolores. Harto sabido es que estos gustos de la vanidad no deben imputarse á la moda: los moralistas están ahí para censurar á los que sacrifican al hoy el mañana.

Sentados estos principios, declaramos que no hay una ciudad en el mundo que se compare á la de París en la invención de medios de brindar recreo al ánimo y de exhibir grandiosidades del lujo.

El atractivo que antes indiqué es la Exposición de Bellas Artes. Dánse cita en el Palacio de los Campos Elíseos todas las modas más elegantes. Por escepción se reúnen y se codean las severas y aristocráticas modas de la antigua nobleza, las nobles de nuevo cuño y las que deben su esplendor á grandes fortunas adquiridas por sus esposas y sus padres en la banca, en los negocios en las grandes industrias ó en el comercio en gran escala. También acuden esas modas de dudosa conducta, pero de cierta positiva riqueza; esas mujeres que arrastran á los millonarios de todos los países y son las que más contribuyen á la prosperidad del comercio del lujo.

Para las carreras de primavera trajes nuevos; para la Exposición de Bellas Artes modas *toilettes*. Las modistas ponen en juego su ingenio á fin de que sus clientes satisfagan la necesidad que las aqueja de escitar la admiración.

Las tardes en el *Bois de Boulogne* ofrecen nuevos y elegantes modelos, y desde el 1.º de Junio en adelante la preocupación de las modas bellas es los trajes que lucirán en las exposiciones veraniegas. Como se vé, ni los trajes crean ni las que ejecutan pueden darse reposo.

En las solemnidades del lujo es donde los caprichos dan las grandes batallas. Este año en la apertura de la exposición lucharon dos colores, el gris y el azul. Todos los trajes de este color se emplean y las modistas más grandes le adornan para que resalte más los filetes blancos casi imperceptibles. Las modistas están de enhorabuena. Pero las modistas tomarán la revancha, sin contar con que á algunas sientan muy bien ciertos matizos del color del cielo. Por ejemplo las que se ven en los ojos muy brillantes.

Todo hace creer que el color azul reinará durante el verano en las playas y Casinos.

París 30 de Mayo de 1886.
Ernestina.

SALUD Á TODOS devuelta sin más ni gastos. por la deliciosa harina de sésamo **DUBARRX**, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBICA

Treinta y ocho años de de variable curando las digestiones laboriosas (dificultad de las digestiones), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar.

...vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, tesreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asonagos, opresión, congestión, mal de la cabeza, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alienamiento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana, mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar niños débiles —100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilleja, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, la condesa de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Sienz de la Tejada, de Córdoba. etc. etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía ingerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Bourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cáceres, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly; de 40 años, de un estreñimiento inveterado, de

una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordeza, y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de don José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñill y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Santander, *Nemesto Cagigal*, Farmacéutico, calle de Hernán Cortés, 2; *Bernardo Corpas*, Farmacéutico calle de San Francisco.

El relojero más barato de Santander y su provincia D. Vicente Alba y Rubio, sucesor de Revilla, establecido en la Rivera núm. 20,

participa á sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de relojes de todas clases y aparatos eléctricos á precios tan sumamente económicos, que es imposible la competencia.

Hace composturas casi de balde, garantizándolas por un año.

—RIVERA 20.—

No confundirse con las demás relojerías. 3

Los últimos 8 días de venta en *El Toisón* San Francisco núm. 23. En agradecimiento á nuestros compradores tenemos 1000 abanicos para regalarlos. Los hay que valen hasta 20 duros.

ESTA ES LA OCASION DE APROVECHARSE. 3

A los representantes de Compañías de Seguros, aseguradores y Capitanes de Buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º 10

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — *Exigida la firma.*

mano Foxo con el grupo siguiente:

4.º *El cartesianismo ante-cartesiano*, profesado por el famoso hereje conquense Juan de Valdés, que en las *Consideraciones divinas* expone claramente la *duda metódica* como camino para llegar á la verdad, seguido en esto por su discípulo italiano Fray Bernardo Ochino, que en su *Catecismo* (traducción ó arreglo en gran parte de otro de Valdés) formuló el *cogito, ergo sum*; por Gómez Pereira y por Francisco Vallés, discordes en la cuestión del alma de los brutos, aunque conformes en muchos principios físicos, metafísicos y metodológicos del todo cartesianos. Si Descartes dice en el *Discurso del método*: «Le premier précepte est de ne recevoir jamais aucune chose pour vraie que je ne la connusse évidemment telle, ya el divino Valdés habia dicho en el capítulo XLVI de la *Philosophia sacra*: «Necesse est ut in rationum investigatione... etiam de his quæ sibi videntur probabilissima, nisi se ipsos velint (homines) fallere, dubitent.

Como exageración de la tendencia racionalista del *vivismo* y fenómeno aislado, aparece el libro del portugués Sánchez *De multum nobili, prima et universalis scientia, quod nihil scitur*, y áun pudiera sostenerse que el *empirismo sensualista* de Huarte y doña Oliva tiene ciertas relaciones con la filoso-

fiat, *ars experientiam negat*,» consideraciones que explana después y en varios lugares largamente. La importancia de Vives como metodólogo no ha de ocultarse á nadie que haya leído los libros *De tradendis disciplinis*. Mas no se limitó á esto la actividad científica del sabio valenciano. En los libros *De prima philosophia* desarrolló con sentido ecléctico su sistema metafísico, inclinándose alguna vez á Platón y con más frecuencia á Aristóteles; en los *De anima et vita* dió maravillosos ejemplos de análisis psicológico; en los tratados lógicos simplificó considerablemente; é intentó reducir á la pureza del *Organon*, la dialéctica; en los libros *De veritate fidei christianæ* aplicó á la teología su sistema filosófico, con lucidez de entendimiento y delicadeza de análisis asombrosos; en el discurso *In pseudo-dialécticis* clamó como ninguno contra la barbarie de la escuela, y por último convirtió sus principios á la crítica filosófica en la censura de las obras de Aristóteles, en el librito *De initiis sectis et laudibus philosophiæ* y en otros opúsculos.

Tenemos, pues, un sistema completo sustituido al antiguo, con su *Metafísica*, *Lógica*, *Psicología* y *Teodicea*, en parte muy fundamental nuevas, clara y metódicamente enlazadas. Voy á mostrar ahora el desarrollo de la *doctrina vivista* en el siglo XV

AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

Ensenanza de comercio

POR

DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio. id.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas las partes del mundo encomiendan dichas Píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

Las MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones de uso.

— 222 —

y siguientes, para que el Sr. de la Revilla se convenza de su importancia histórica, y acabe de entender que de Vives parte un movimiento tan poderoso como el que arranca de Descartes.

Ante todo, conviene advertir que la mayor parte de los filósofos italianos y franceses á que el señor de la Revilla se refiere, son *posteriores* á Vives, cuyas enseñanzas recibieron, aunque sin aprovecharlas bastante, porque les faltaba el *juicio*, cualidad capital del pensador valentino, y la tendencia conciliadora y amplio espíritu que asimismo le distinguen.

Telesio es el que más se acerca á Vives en estas condiciones, pero no acertó á desarrollar sino bajo un parcial aspecto el *criticismo vivista*. Mucho más adelantaron en el proceso de esta fecunda doctrina los filósofos españoles, aunque la fama no se haya mostrado con ellos equitativa. Dejando aparte á los que como Gélida, Vergara, etc., en nada sustanciaron alteraron la doctrina del maestro, vemos surgir de la *filosofía crítica* cuatro direcciones principales:

1.º *El peripatetismo clásico*, muy conforme con la tendencia de Vives, que admiraba y seguía en mucha parte á Aristóteles *puro* y sin mezcla averroista ni escolástico. Representan esta dirección, á

— 223 —

más de otros no tan notables, Sepúlveda, Gouvea, Cardillo de Villalpando y Pedro Juan Núñez, caudillo de la que pudiéramos llamar *escuela valenciana*, después de su conversión del *ramismo*.

2.º *El ramismo español*, tendencia de oposición un poco dura y sistemática á Aristóteles, mitigada por un elemento *vivista* sobremanera poderoso. Son corifeos de esta secta el salmantino Herrera, el valenciano Núñez en sus primeras obras, y con más tenacidad que ninguno el Brocense, cuya filiación *vivista* puede apreciarse en estas palabras del prólogo de su *Minerva*: «*Multa veteres philosophi latuerunt quæ Plato eruit in lucem, multa post eum invenit Aristoteles, multa ignoravit ille quæ eum suni passim obvia; latet enim veritas, sed nihil pretiosius veritate, que es en sustancia el principio capital del racionalismo de Vives, expuesto en el prefacio De causis corruptarum artium.*»

3.º *El onto-psicologismo* de Foxo-Morello, cuya conciliación *platónico aristotélica* no es más que un desarrollo admirable de la metafísica *vivista*, si bien inclinándose más á la doctrina del gran discípulo de Sócrates, señaladamente en la cuestión de las *ideas innatas*, que entiende á la manera de San Agustín. Por su libro *De studii philosophia rationis*, modificación de la metodología de Vives, se da

INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones manstruales en la gota reumático.

DOSIS

Una botella diaria y también puede usarse a p.osto.

Yoduro sódico	0,0012
Cloruro sódico	0,6573
Id. potásico	0,0049
Id. calcico	0,0002
Id. magnesico	0,0002
Sulfato magnésico	0,0077
Id. sódico	0,5027
Nitrato amónico	0,0027
Materia orgánica	0,0346
Gas ácido carbónico 12cs 879,	Gas nitrógeno 15-327
	oxígeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{as})

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	} de cada mes
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a este corrido para los siguientes puntos:

LITO AL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

LITORA DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA

es el destinado a salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje a

VERACRUZ,

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.

GIMNASIO HIGIENICO
BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO FERNANDEZ.
3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.

Desde el día 12 del actual han vuelto a abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 a 11 para adultos.—De 11 a 1 para señoras y señoritas.
Por la tarde: de 5 a 6 para niños.—De 9 a 10 de la noche para adultos.

SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO DE ZENON QUINTANA.

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

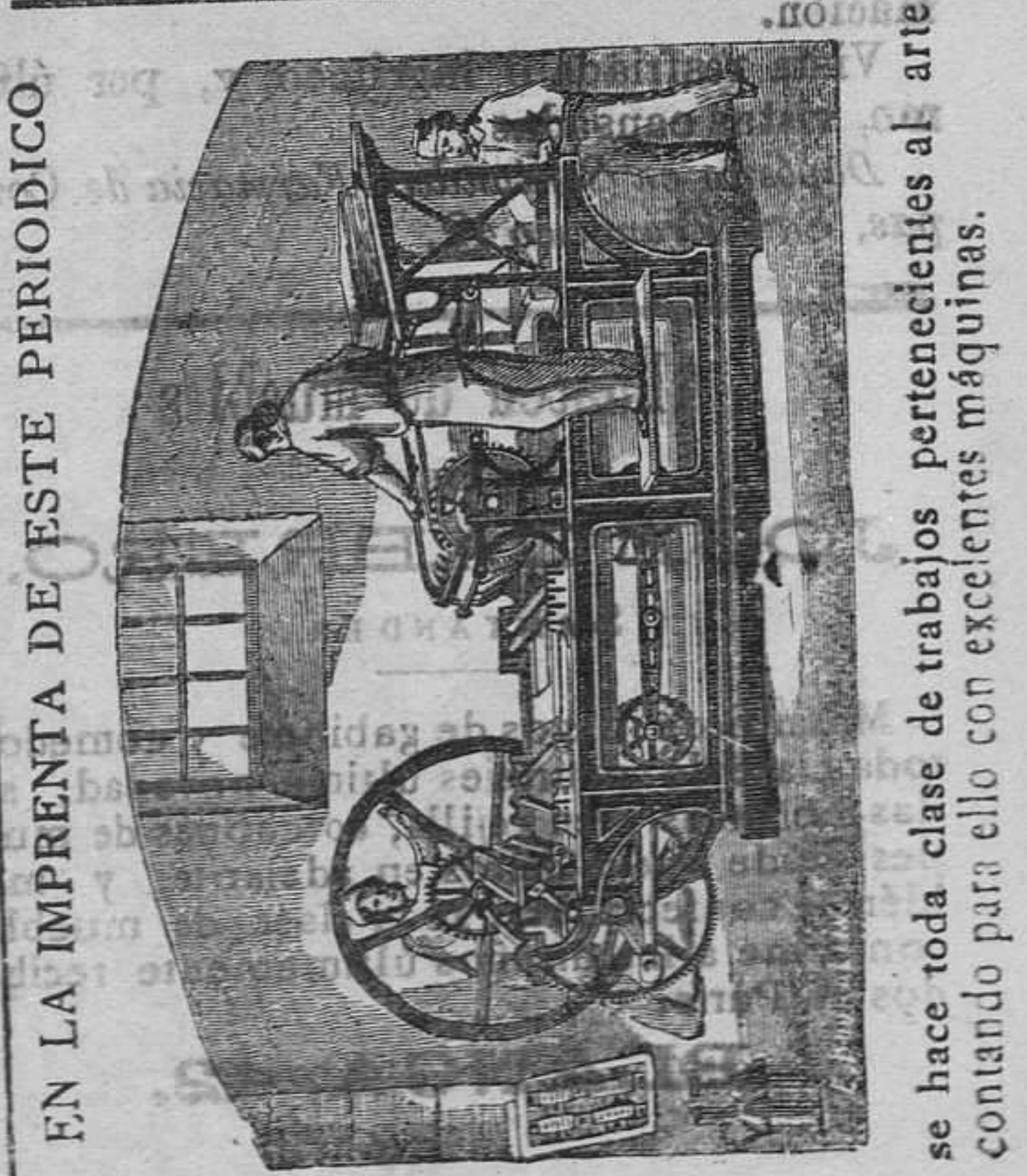
28.—Blanca,—28.

PAPEL BLANCO
SECANTE INGLÉS
A 4 REALES EL PLIEGO
SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
DE
TELESFORO MARTINEZ,
BLANCA, 40.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ, Blanca, 40.

En esta casa hay a la venta, pagarés, letras de cambio, conocimientos, hojas de salida, recibos para cobrar alquileres de casas, partes de casas de huéspedes, partes de defunción, id. de nacimiento, y toda clase de impresos para Ayuntamientos, y

Dibujos para bordar.



EN LA IMPRESA DE ESTE PERIODICO

se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte contando para ello con excelentes máquinas.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIUCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:

Exigir la verdadera marca.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

AGUA MILAGROSA

DESTILADA

CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritación en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco 42.

Almacén de muebles

DE

JOSE CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de muebles desde nueve duros en adelante, y mas bien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL

Singer

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

PAPEL PARA ENVOLVER.

De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martínez.

Blanca, 40.

TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. 7⁵⁰ pesetas.

seis meses. 42 "

un año. 80 "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de visar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

LIBROS

E. RODRIGUEZ-SOLÍS
EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES

Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.^a edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.^a edición.)

EVA (estudio social.) (2.^a edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías.) (2.^a edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.^a edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa de au:cr, Esgr:mi 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinet, Alca:cha, 135.

SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosa habitación propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, vadero, etc. Informarán en esta redacción.